

El Magisterio Gerundense

ÓRGANO DE LOS MAESTROS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes

Redacción y Administración: Independencia, 16, 2.º, 1.ª

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Asociados: La cuota que señale la Asociación.

No asociados, 6 pesetas anuales.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

EL MAGISTERIO GERUNDENSE ruega al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública se digne, por el medio que juzgue más oportuno, mejorar la suerte de los maestros interinos, particularmente facilitándoles servir en propiedad escuelas de concurso único, con lo cual de paso ganará también la causa de la enseñanza.

CONCURSOS DE "EL MAGISTERIO GERUNDENSE,"

Número 2.

Se abre un concurso para premiar el mejor trabajo desarrollando el tema: «Medios que puede emplear el Magisterio de ambos sexos, dentro y fuera de la Escuela, para favorecer los hábitos de trabajo y de economía, puntos primordiales para el bienestar individual y social».

BASES

1.^a Sólo podrán concursar las maestras y maestros de la provincia de Gerona cuyo sueldo no exceda de 625 pesetas.

2.^a Los trabajos no excederán de 8 cuartillas comunes, é irán sin firma.

3.^a Deberán remitirse á esta Redacción hasta el 25 de mayo de 1909 y estarán encabezados con un lema (igual al que lleve un sobre cerrado con el nombre del autor).

4.^a Al autor del trabajo premiado se le entregarán 25 pesetas que ofrece D. Vicente Roure Armadá.

En este mismo periódico, y en el número del 30 de mayo se publicarán los lemas de originales recibidos, y en el del día 10 de junio el trabajo premiado por el jurado calificador compuesto por los maestros de La Bisbal doña Dolores Mas, doña Adela Trayter y D. Paulino Puig.

Todo lo no previsto en estas bases lo resolverá libremente el Jurado calificador.

Gerona, 28 marzo 1909.

LA REDACCIÓN.

Un artículo dedicado á las madres

.... la mujer
que ama un hijo con tibieza,
que no cose y que no reza,
honrada no puede ser.

Este pensamiento del poeta Aguilaz en su poesía «La cruz del matrimonio», se viene á mi mente cuando veo en una niña poca ó ninguna inclinación á la costura.

Estoy muy lejos de creer acertada esta afirmación tan en absoluto, muy al contrario, la creo exageradísima, no obstante veo en su fondo un algo de verdad, ya que por falta de educación muchas madres no cumplen con sus deberes.

La mujer educada no es frívola, ni coqueta, ni orgullosa, y en su corazón sano no echan raíces éstos ni otros defectos; sino que la virtud, la bondad la sencillez la elevan y la hacen superior á las demás mujeres.

La maestra nunca ha de olvidar la doble misión que la mujer trae al nacer y ha de tender á poner á la niña hoy en condiciones de que cumpla con sus deberes en el día de mañana, sin otra aspiración que la satisfacción que experimentará al hacer feliz á todos los seres que le rodeen.

He aquí la misión de la maestra: sin ser modelo sacar modelos.

Es ésta una labor difícil? Es obra de mucho tiempo?

Creo que sí. Creo que es obra larga y difícil, pero no imposible. Tiempo, paciencia y voluntad son los principales factores para realizar tan importante obra.

Tiempo... Ya tendríamos bastante con las seis horas diarias de clase á no luchar con las faltas de asistencia y la importancia que dan las madres á las labores.

Hay madres tan exigentes que desean que sus hijas, niñas de corta edad hagan trabajos que no lo permiten ni la edad ni las aptitudes de las educandas; porque la mayoría de las madres sólo ven el adelanto de sus hijas en la mayor ó menor cantidad de labor que han hecho en un tiempo determinado.

Ya se convencen algunas de que es muy útil el costurero; allí es donde se debe aprender á manejar la aguja con soltura; allí el pespunte recto, el entornar una costura sin hilvanar.

Después es cuando se puede poner en manos de la educanda las fundas de almohada, las camisas sencillas, etc., pues en este caso ya no se suelen deshacer las costuras que tanto estropean la ropa y desfiguran el corte, y la pieza sale bastante presentable.

Hay quien no entra en razón porque la niña *pierde el tiempo*.

¿Y no es perderlo haciendo ropa y puntillas á *destajo*, acabando labores para tal ó cual santo, matando horas que empleadas en estudios más provechosos sería más fructífera la primera enseñanza?

Hemos de tener en cuenta que pocas son las alumnas que continúan la enseñanza después de haber hecho la primera comunión. Generalmente ya las espera el taller ó tal ó cual aprendizaje.

Qué tiempo nos queda para dedicarnos por medio de la conversación á formar el corazón y los sentimientos de esas niñas á las cuales sus madres no pueden dedicar ni un momento por causas, á veces, ajenas á su voluntad?

Cuánto no cambiaría el modo de ser de los pueblos si la primera enseñanza pudiese ser completa!

«Educad mujeres y tendréis hombres» dijo Castelar.

En efecto, la madre es la primera maestra de sus hijos, ella es la que debe dirigir los pinitos de los primeros destellos de su inteligencia, ella es la que debe filtrar en su corazón los gérmenes de todas las virtudes y hasta el amor á la patria. ¡Cuánto valor no tienen las palabras de una madre!

Así debe ser, pues siempre hemos oído decir que lo aprendido en la cuna tarde ó nunca se olvida.

Es preciso, pues, para que la madre auxilie á la maestra en su día, que hoy la maestra se convierta en madre, y luchando con valor con tantas y

tantas dificultades como se nos presentan, llevemos nuestro granito de arena al que está llamado á ser un colosal edificio.

El poco tiempo de que disponemos lo hacen menor las fiestas y las innumerables faltas de asistencia.

Estas tienen su explicación.

Las niñas son más útiles que los niños, ya para las atenciones de la casa, ya para cuidar á sus hermanitos. Otras veces son más consideradas y las faltas de asistencia se suceden unas á otras, convirtiendo el trabajo de la maestra en el de la araña: tejer y destejer.

Por qué las madres han de ser tan débiles tratándose de un asunto tan delicado y trascendental?

Por qué no saben prescindir de las niñas mientras dura la primera enseñanza, por lo menos?

Por qué las escuchan cuando buscan fútiles pretextos para no ir á la clase?

No tienen autoridad suficiente para hacerlas desistir de sus propósitos, no por medio del castigo, no; por la persuasión? Una hija cree siempre á su madre cuando sus palabras hablan á su corazón y á su inteligencia.

Como sustraernos á las exigencias maternales y lograr la continua asistencia?

He aquí una pregunta á la que no he sabido aún contestar después de tantos años de práctica. Sólo veo un medio para lograr tan bello ideal: la enseñanza obligatoria y por ende gratuita.

JOSEFA CASALS.

Gerona, Marzo 1909.

Pequeño Comentario

He leído en EL MAGISTERIO GERUNDENSE un artículo en el cual se hace una brillante exposición de la belleza considerada en sus diversos aspectos y se incluyen como ejemplos de ella en el orden moral, entre otros, el de la horripilante escena de Guzmán el Bueno arrojando desde un adarve de Tarifa la daga para inmolar á su hijo, y la acción de Hernán Cortés destruyendo sus naves en las costas de Méjico, para obligar á los soldados peninsulares á que le siguiesen en la conquista de aquel territorio.

Séame permitido un ligero comentario sobre ello.

Yo siento no poder estar conforme en este punto con la Srta. Masiá, firmante del artículo de referencia—y á quien pido mil perdones y dirijo

todos mis respetos—, como lo estoy en lo demás de su escrito verdaderamente bello; y no es que pretenda afirmar se halle desprovisto de fundamento el incluir en el orden de bellezas morales las acciones de los dos caudillos que se citan y que tan altos coloca nuestra Historia, ya que ellas son objeto de admiración por la generalidad de los que las conocen (y esto, en cierto modo, tiene ya la fuerza de un sólido argumento), sino expresar mi opinión de que no puede otorgárseles semejante alternativa, por entender que para ello les faltan ciertas cualidades y sobrales algo de horroroso que la sola evocación de ellas trae consigo.

Si á la idea del inmenso sacrificio de Guzmán el Bueno no se juntara la de mal padre, y si la de heroicidad del caudillo extremeño andase aparejada con la de una altísima finalidad en lugar de asociarse con las de barbarie y exterminio ejercidas sobre los infelices pobladores de las Indias occidentales, entonces podrían tomarse tales acciones como expresivas de aquellas sublimes cualidades del ánimo, que al manifestarse promueven siempre en nosotros una sensación semejante á la de belleza; pero tal como nos las describen los autores reflexivos y desapasionados, creo que solamente pueden excitar una conmoción tan intensa como desprovista de belleza.

No son de extrañar, sin embargo, semejantes apreciaciones tratándose de hechos de nuestra Historia, pues se han ponderado tanto y de tal manera las glorias que en sus páginas se registran; háse acumulado tal enjambre de apasionadas leyendas alrededor de nuestros héroes, que éstos, en el transcurso del tiempo, han llegado á adquirir cierto carácter de divinidad, y nosotros aceptamos ya como dogma los juicios que algunos temperamentos meridionales emitieron sobre ellos: tanto preconizar la ciega admiración que debíamos sentir por las acciones de nuestros antiguos caudillos, ha dado por resultado que nos entusiasmemos por rutina ó por miedo á determinadas excomuniones.

Mas no en vano transcurre el tiempo, y habiendo aumentado considerablemente la comunicación espiritual con los pobladores de los más recónditos países, la juventud actual, sacudiendo el yugo de añejas preocupaciones se siente iconoclasta y afánase en destruir ídolos, para edificar sobre sus ruinas una sociedad que cuide más de mirar hacia el porvenir que á lo pasado.

Esta juventud, impregnada de santa humanidad, encarna el espíritu de nuestro siglo, eminentemente refractario al ominoso ideal que simboliza la mujer de Lot, y trabaja con entusiasmo para mejorar y enaltecer la vida; y hasta, si para descansar en sus luchas y cobrar nuevas fuerzas, se detiene un momento con un desengañado, un escéptico de esta vida, Pascal por ejemplo, es para oírle decir en irónico soliloquio:

—¿Por qué queréis matarme, hermano?—Pues, qué, ¿no vivís en la otra

parte del río? Amigo mio, si habitaseis en esta orilla y os matara, sería un asesino y cometería una injusticia pero como que vivís al otro lado, soy un valiente haciendo lo mismo, y eso es justo.

Nuestra juventud ya solamente se asimila de la gente vieja el espíritu de lo que aun es joven, y hace germinar lozanamente la semilla sembrada por gloriosos precursores de una nueva era. Y yo que, en la obscuridad de mi insignificancia, sigo las huellas de esa juventud que marcha adelante en su vida ascendente, siento también horror por el culto á ciertos héroes que la pasión y la rutina han instituido las más de las veces, y de ninguna manera puedo encontrar belleza en acciones evocadoras de crueldades y efusiones de sangre.

De ahí este incongruente comentario, que me he permitido hacer al hermoso artículo de doña Enriqueta Masiá, á quien pido benevolencia y perdón por mi audacia.

J. SANS QUINTANA.

San Feliu de Pallaróls.

Compensaciones

Contento y disgusto

No es posible que nadie que se dedique á la instrucción y educación de la niñez, haya dejado de experimentar en su vida profesional, las sensaciones internas que conocemos con los nombres que encabezan estas líneas, ya que si alguno no las sintiese, me atrevería á calificarlo de insensible, de caríátide, de autómatas que nada le impresiona ni conmueve ó, en caso contrario, que no le impulsa á moverse otra cosa que el ruín interés.

No he de negar que todos en general buscamos en nuestra profesión ú oficio el lucro; somos hombres y tenemos necesidades que satisfacer; además, nadie trabaja exclusivamente por amor al arte; pero desde el trabajo por amor al arte hasta el trabajo por el interés hay dos polos opuestos. En nuestra profesión no caben estos extremos, pero sí debe sobrepujar la vocación al egoísmo material, de otro modo no concibo verdaderos maestros ni sobresalientes discípulos.

La estrechez con que se obliga á vivir al Magisterio público, me induce á creer que entre sus individuos no hay uno solo que anteponga la peseta á sus sacros deberes profesionales, pues si así fuese, buscarían un *modus vi-*

vendi más holgado, en otras ocupaciones sociales, que de seguro encontrarían.

Entramos en la escuela: á nuestras órdenes, esperando la luz del saber, se encuentran cierto número de inteligencias que sólo un débil crepúsculo ha iluminado al contacto con las gentes. La mayor parte de las veces este crepúsculo es vespertino; en vez de conducir al niño de las tinieblas á la claridad, le hacen pasar de la pequeña iluminación innata á las más profundas tinieblas, ya que conocen y practican el mal y desconocen ó se apartan del bien.

El primer quehacer, la primera dificultad á vencer consiste en acertar á bien distribuir el tiempo y el trabajo.

Un local pequeño, tanto, que á ambos lados de las mesas de escribir, sólo quedan tres palmos de anchura; falta materia y sobra oscuridad: los días nublados apenas se distinguen las letras de los libros.

A la capacidad de la sala se opone el número de niños que aparecen amontonados; al moverse uno se mueven todos como si tuviesen solución de continuidad. El orden se hace imposible; la disciplina pedagógica nada puede con la natural actividad del niño excitada por las condiciones desfavorables de todo cuanto le rodea; sus mejillas se enrojecen, se apodera de él un amodorramiento, que acaba por convertirse en malestar general y dolor de cabeza; ya no hay atención ni ganas de hacer nada, sólo anhela la hora de salir de aquel suplicio. Lo físico se ha antepuesto á lo anímico.

Aquí del Maestro para contrarrestar tamaños inconvenientes; piensa, examina, calcula, distribuye, prueba y vuelve á probar.

Por fin encuentra una solución, aunque imperfecta, á tan intrincado problema. Entonces, al ver que sus discípulos están en la escuela con alguna comodidad, los cambios de ejercicio se realizan con más ó menos orden, cuando sus enseñanzas arraigan en la inteligencia de sus alumnos, al salir victorioso de los obstáculos que interceptaban su labor, qué alegría, qué contento, qué satisfacción. La sonrisa aparece en sus labios; su pecho palpita con más fuerza, y al primer amigo de confianza que encuentra al paso, le cuenta su triunfo, le explica sus trabajos, se siente orgulloso. Las alegrías comunicadas aumentan en intensidad.

Pero es mucho mayor que todo ésto la emoción que produce el agradecimiento de un padre, uno de cuyos hijos ya mozo, ha conseguido, en poco tiempo, aprender á redactarse una carta, resolver algún problema aunque de poco alcance, de gran utilidad práctica.

Estas expresiones de reconocimiento y gratitud se manifiestan en público causando tal impresión, que al más fuerte se le humedecen los ojos.

Y cuando no es un padre ó un pueblo sinó todos los compañeros de clase, la nación entera que admira los excepcionales dotes, las virtudes, los sacrificios realizados por un Maestro de escuela, en provecho siempre de sus prójimos, tanta dicha ha de ser demasiado grande para un solo hombre y como Diógenes ha de haber para morir de emoción.....

No faltan padres adustos y pedantes autoridades locales que sistemáticamente ó por envidia, se entretienen en propagar especies y en oponer obstáculos á la tarea del Maestro; éste sufre y calla, tiene confianza en sí mismo y espera la recompensa sinó en otra cosa en la tranquilidad de su conciencia.

Sucede á veces que á pesar de sus buenos deseos y de la promesa que se ha hecho de no hacer uso de otros castigos que no sean los morales, pues detesta, aborrece los físicos, después de mil reconvenciones y avisos, pega un cachete al alumno más díscolo ó menos respetuoso; el niño llora y alborota, las lágrimas riegan sus mejillas; y el Maestro ante este cuadro, se le enternece el corazón aumenta su odio á los castigos y, aprovechando el momento, se deshace en satisfacciones y procura hacer comprender á sus discípulos que siente, que le disgusta mucho, muchísimo, apelar á ciertos medios, pero que en provecho de ellos violenta sus sentimientos y recurre al castigo.....

Si bien son mayores en número los disgustos recibidos en la escuela, que las alegrías, tienen éstas la ventaja de ser más intensas: una alegría borra dos penas.

La vida es una cadena de compensaciones.

Alfar-20-3-09.

J. Peñuelas.

De la fiesta del Arbol

En Sarriá

Como se anunciaba en el número anterior celebróse en Sarriá el 21 del actual, con la esplendidez que era de esperar, dado el entusiasmo de sus organizadores.

Asistieron á ella el Alcalde, médico, Juez, Cura-párroco y los vecinos de dicho pueblo; no pocos de Gerona, entre ellos el Sr. Inspector de la provincia, en compañía de su simpática hija D.^a Rosario; el Presidente de la «Económica» y D.^a Antonia Llop.

Niñas y niños entonaron hermosos cantos alternando con los del coro *Juventut* (al cual, como recuerdo, colocó en su estandante un lujoso lazo la Srta. Ibarz) y la ejecución de hermosas piezas por la música del Regimiento de Asia.

Hablaron los Sres. cura-párroco demostrando la necesidad del respeto al arbolado, y á la propiedad; el médico Sr. Riera, con voz clara y vibrante hizo palpable la importancia de la repoblación forestal; cantó un himno al trabajo y recordó que así como entre los niños manda el más inteligente, sucede lo mismo en los pueblos, y el Sr. Ibarz, hace resumen de la historia de la fiesta del árbol, y dirigiéndose á los niños con su palabra de maestro consumado, les nombra *Tribunal de honor*, explicándoles el significado de la frase y reconociéndoles que si alguna vez hubiera alguno de esos que desgraciadamente pululan por las calles sin ir á la escuela, ineducados, maltratara á los árboles, hagan uso de sus derechos, denunciándole para que se le aplique el merecido correctivo. Se aplaude calurosamente, y ya plantados los árboles se procede al reparto de unas carteritas con dulces á los escolares, como recuerdo de la fiesta.

Nuestra felicitación al pueblo de Sarriá, á sus maestros Sres. Roig y Ferrer y á cuantos contribuyeron á dar realce á la fiesta.

*
* *

En Amer

Según nos comunican resultó brillantísimo el acto, al que concurrieron todos los niños y niñas de la villa con sus respectivos maestros.

Tenemos á la vista unas fotografías que dan idea de la grandiosidad de dicha fiesta. Estas fotografías fueron repartidas profusamente entre los niños y niñas como recuerdo.

La enhorabuena á las autoridades de Amer y muy particularmente á los profesores Sres. Busquets y Punset, Sra. Carceller y Hermanas Dominicas.

M. S.

*
* *

En Batet

Día de verdadero entusiasmo fué para la gente menuda y demás del pintoresco pueblo de Batet, el 14 del corriente mes por haberse celebrado por primera vez, la educativa, al par que simpática, fiesta del Arbol.

Era en verdad un cuadro hermosísimo ver como iban llegando los niños y niñas á la Escuela ansiosos todos, parecían de querer realizar una gran obra, la plantación de hermosas acacias regalo del propietario D. Vicente Oliveras, quien juntamente cedió el terreno para realizar la plantación.

Una vez reunidos en número de 56 con la entusiasta profesora D.^a Carmen Serrat y las dignas autoridades, individuos de la Junta local, y del Ayuntamiento, se dirigieron llevando la bandera nacional desplegada, al lugar destinado y al pasar por la plaza de la Iglesia entonaron con notable afinación el «Himno á la Bandera» siendo saludados con un repique general de campanas, y así volvieron á emprender la marcha dando vivas á la fiesta del Arbol, y seguidos de una gran muchedumbre.

Allí dió principio al acto un niño que interesó admirablemente á la multitud por la claridad y sencillez con que dió á conocer el «por qué» de aquella fiesta, tal como él, y sus compañeros la comprendieron, después de algunas explicaciones dadas por su maestra en la escuela; luego dos niños más recitaron alguna cosita alusiva al acto, dejando admirados á los oyentes, quienes les aplaudieron frenéticamente, y se dió principio á la plantación de los árboles, siendo antes bendecidos por el Rdo. Sr. Cura-párroco.

Ayudó á los niños en su labor el referido Sr. Oliveras, quien presentando los árboles magníficamente podados como se debe para la plantación, dió á conocer con ligeras, pero bien pronunciadas palabras el error, que se experimenta muy frecuentemente sobre ese particular.

Luego el inteligente Cura-párroco D. Manuel Soldevila pronunció un elocuente discurso alusivo al acto, dando á conocer la importancia suma que revisten fiestas de esa clase. Expuso la utilidad y la necesidad de la conservación de los bosques, el amor y respeto que debe guardarse á la agricultura, fuente de inmensa riqueza, y por fin, dirigiéndose á los niños les exhortó á que procurasen no borrar la viva impresión que sin duda les dió os dejará en vuestros inocentes corazones esa fiesta. Seguidamente los niños se pusieron á merendar, terminando ésta, con regocijos infantiles, y repartiéndoles algunos dulces; y por fin el Sr. Vicario D. Jaime Rosa, dió á conocer su constancia y celo con el fin de dar mayor realce al acto, al entonar los niños con notable afinación y gusto, además de alguna canción Escolar que entusiasmó á los presentes, el «Himno alusivo á la fiesta» dirigidos por dicho señor, quien fué calurosamente felicitado. No faltaron repetidos plácemes á la maestra por haberles dado á conocer una fiesta tan agradable y de tan alto fin educativo, y también los recibió el Sr. Cura-párroco por el entusiasmo con que procuró despertar el amor á la agricultura, y á esos se unieron los que recibió el Sr. Oliveras por sus donativos, y en general á cuantos procuraron dar mayor lucidez á esa tan espléndida fiesta, que difícilmente se olvidará.

Batet, 21 de marzo de 1909.

JOSÉ OLIVERAS

CRÓNICA GENERAL

Sesión celebrada el día 29 de los corrientes de 1909

Aprobar los asuntos despachados por la presidencia desde la última sesión.

Disponer que los señores Inspector y Arquitecto giren una visita á Vilopriu é informen acerca del edificio en que la Junta local tiene acordado trasladar las escuelas públicas.

Aceptar la dimisión del cargo de Maestra sustituta de la escuela de niñas de Canet de Adri, presentada por la Sra. Escuder, entendiendo que ésta cesó en fin de curso último.

Informado de conformidad con el dictamen de la Inspección elevar á la superioridad el expediente gubernativo que se sigue á la exmaestra de Viladeséns Sra. Sañez.

Remitir á informe de la Junta local de Jafre una queja producida por el alcalde de dicho pueblo contra la Maestra del mismo, oyendo á ésta al propio tiempo sobre el extremo que se le acusa.

Oír á la Maestra de Cistella doña María Damanjó sobre una queja dirigida á aquella Alcaldía por la madre de una niña.

Cumplimentar lo dispuesto en el artículo 17 del R. D. de 20 de Diciembre de 1907 y excitar el celo de las Juntas locales para que se atengan á lo preceptuado en el artículo 21 del R. D. de 7 febrero de 1908 conforme se sirve recordar la Subsecretaría del ramo.

En vista del expediente remitido por la alcaldía de esta ciudad para asimilar la escuela pública, la privada de doña Dolores Vidal, y de conformidad con el informe que de la Inspección forma parte del mismo, se acuerda declarar que la referida escuela privada se cuente entre las públicas que deben existir en esta capital.

Para el exámen de los expedientes del actual concurso para rectificar el escalafón del bienio de 1907 y 1908, nombrar una ponencia constituida por los señores Inspector de escuelas y D. Joaquín Gou.

Nombrar maestros interinos de Navata á D. Isidro Carcasona; de Armentera, á D. Florencio Esteba; de S. Daniel, á D. Ricardo Ferrusola, y de Madremaña, á D. Juan Serrats.

De conformidad con lo dictaminado por el Sr. Inspector informar el expediente seguido al maestro de Bordils y elevarlo al Rectorado.

Ordenar al alcalde de Cruilles que se ceda á la maestra pública la parte de la habitación que le corresponde, disponiendo que la desocupe inmediatamente el maestro.

Elevar á la Excma. Junta Central de Derechos pasivos el expediente de mejora de clasificación incoado por la maestra jubilada doña Agustina Antunez.

Visto el expediente en que doña Sofía Roca maestra de San Martín del Clot en Capsech, solicita su traslado á la escuela de Socarrats del mismo distrito municipal y al acuerdo unánime de la Junta local de dicho distrito otorgando á la recurrente lo que pide contestar á la expresada Junta que este cuerpo de provincia no puede acceder á lo solicitado por tratarse de diferentes grupos de población, debiendo por tanto atenerse á lo dispuesto en la orden de la Subsecretaría de fecha 23 noviembre de 1906.

De conformidad con lo informado por los Sres. Inspector y Arquitecto, manifestar al alcalde de Flassá que debe buscarse otro local ó se habrá de construir uno nuevo para las escuelas, por no ser susceptible de las reformas que se exige el edificio que se quería destinar á aquéllas.

Conforme con lo informado por el Sr. Arquitecto, oficiar al alcalde de Palau Sator que practicando las obras que señala dicho funcionario podrán interinamente utilizarse para escuelas los locales que en el informe se indican, y ordenar al Ayuntamiento que cuanto antes disponga la construcción de un edificio de nueva planta.

La Junta se enteró con satisfacción de la apertura de la escuela dominical gratuita en Argelaguer, cuya Junta local enaltece con tal motivo el laudable proceder de la maestra.

Con igual satisfacción ha visto que se haya celebrado la Fiesta del Arbol en Vilabertrán, Sarriá, Amer, Bruñola y Lloret de Mar.

* * *

Para poder dar cabida á la sesión anterior hemos retrasado un dia la salida de este número.

* * *

El material de adultos de 1907.—Uno de los asuntos que más principalmente viene ocupando la atención de los Vocales de esta Comisión Permanente es el cobro de esos atrasos, que significan algo más que una función servida y no pagada, puesto que responden á desembolsos que los Maestros hicieron de su propio peculio, anticipando una cantidad de la cual no han podido todavía reintegrarse.

Conocía la Comisión Permanente la serie de obstáculos burocráticos que es preciso vencer hasta conseguir el pago de tan sagrada deuda, y por ello no ha perdido un solo instante la pista del expediente de referencia, visitando sin cesar á elevados funcionarios de los Ministerios de Hacienda y de Instrucción pública, donde alternativa y sucesivamente ha recorrido aquél una triste odisea. Últimamente, y después de haber celebrado dos entrevis-

tas con el Sr. Interventor general del Ministerio de Hacienda, creyó oportuno la Comisión Permanente dar un último paso en este sentido cerca del Sr. Ministro de Hacienda (á quien ya personalmente habían tenido el honor de suplicar el pago de los mencionados débitos), recordándole en una respetuosa misiva el deseo unánime de todo el Profesorado público primario de que, aunque se satisficiera al fin el repetido crédito.

El Sr. Ministro de Hacienda ha tenido la atención de enviarnos la siguiente carta:

«Sres. D. Aniceto Gil y D. Laureano Talavera.

Muy señores míos: He de ocuparme con todo el interés que merece del asunto á que aluden ustedes y me recomiendan con tanto interés en su carta de ayer, y que afecta en gran manera á la respetable clase del Magisterio, de que forman parte, y mucho celebraría poder complacerles pronto.

Con este motivo se ofrece suyo atento seguro servidor q. b. ss. mm., *A. G. Besada.*»

Sin perjuicio de esta promesa tan favorable, la Comisión Permanente velará por que aquélla llegue lo más pronto posible á la efectividad por todos anhelada.

* * *

Con motivo de la próxima exposición que ha de celebrarse en Santiago, el profesorado de la Escuela Normal de dicha ciudad y la Asociación provincial de Maestros se propone celebrar un Congreso de 1.^a enseñanza, comprendiendo las siguientes secciones:

1.^a Reformas necesarias y orientaciones que exigen la Escuela y el Maestro.

2.^a Transformaciones que se imponen en el plan de estudios y funcionamiento de las Escuelas Normales.

3.^a Organización necesaria en la Inspección técnico-administrativa, y

4.^a Transformación racional que precisan los organismos y cuerpos consultativos, de los cuales depende la primera enseñanza.

Como nuestro objeto no es recabar mejoras ni derechos para el profesorado, aunque está bastante necesitado de aquéllas, y sí trasformarlo y acrecentar su cultura, para que respondiendo mejor á su finalidad, se le rodee de los necesarios prestigios,—que ellos serán los que impongan los beneficios á que aspira,—celebraráse también, y á la vez, un curso de extensión escolar, al que invitaremos las personalidades más prestigiosas, y en el que se darán por Maestros, Profesores y amantes de la cultura, conferencias teórico-prácticas al Magisterio, aprovechando á este efecto las instalaciones de la Exposición regional, para que el Maestro sea portador, á su Escuela y á los pueblos, de los adelantos y progresos que aquélla exhiba.

Y finalmente, celebraráse un nuevo curso de Trabajo manual educativo, desarrollando un programa comprensivo de lo que debe enseñarse de esta materia en la Escuela.

BOLETÍN DE ADHESIÓN

El que suscribe, se adhiere al Congreso de 1.^a enseñanza, que se celebrará en Santiago con motivo de la Exposición regional de 1909 y se compromete á satisfacer las cuotas correspondientes.

Nombre y apellidos _____
Provincia de _____ Pueblo de _____
Calle de _____ núm. _____ piso _____
Profesión _____ Cargo oficial ó particular _____
Carácter con que se suscribe (1) _____

NOTAS: La Cuota para disfrutar de los derechos de Congresista será de 2'50 pesetas.

La del Curso de Trabajo manual educativo de 10 pesetas, para satisfacer los gastos de material.

Los Programas de Temas del Congreso, Conferencias de extensión escolar y Curso de Trabajo manual educativa se publicarán oportunamente, en los cuales se anunciará la fecha en que han de dar comienzo estos trabajos.

* * *

Terminado el plazo para la presentación de trabajos destinados al concurso número 1 de EL MAGISTERIO GERUNDENSE hacemos público que se han presentado dos, con los lemas: «L' unión fait la force» y «El remedio en mi sentir», que hemos pasado á la ponencia examinadora, quien por unanimidad ha concedido el premio al encabezado con el primer lema.—En el próximo número publicaremos el trabajo premiado.—Fuera de plazo se ha recibido «Esperanza».

* * *

Digna de todo elogio es la sección cómico lírica-dramática «Progreso Infantil» del Centro Republicano de esta capital, que en sus dos años que lleva de existencia ha dado y sigue dando verdaderas pruebas de su amor á la cultura.

El domingo último celebró el segundo aniversario de su fundación con una velada literaria-musical en la cual se leyeron distintos trabajos y ejecutó variadas piezas el maestro Sr. Colomer.

(1) Como Congresista, Alumno del Curso de Trabajo manual ó ambas cosas á la vez.

Muy bién por el «Progreso Infantil».—Deseamos en el alma que sean secundados sus nobles y altruistas planes en pro de la cultura.

* * *

Habilitación de los Maestros del partido de Gerona y Sta Coloma de Farnés.—Se hace presente que los haberes de Marzo se pagarán en Gerona y sitio de costumbre el día 10 de Abril, sábado de Gloria.

Durante las vacaciones de Pascua el Habilitado estará ausente, como de costumbre en días festivos. Ténganlo presente los interesados.

* * *

Al percibo de los haberes de Marzo se descontarán á los socios de Socorros sesenta céntimos, por seis defunciones ocurridas en Jaén, Ciudad-Real, Guadalajara, Málaga, Toledo y Madrid.

* * *

Según los datos publicados en «Unión y Sinceridad» *Boletín de la Asociación Nacional del Magisterio primario*, de fecha 10 de Marzo, los socios á la Sección de Socorros ascienden á 4.991.

* * *

Sección de Socorros Mútuos. Representación provincial.—Hacemos presente á los socios de los Partidos de Figueras y de Olot que cuiden de ingresar las cinco cuotas de socios fallecidos (uno en Enero y cuatro en Febrero) para la buena marcha de la sección. En el último número de este periódico se dieron las listas rectificadas de socios.

S. SANTALÓ.

* * *

Véase el concurso número 2.

Asociación provincial.—Sostenimiento del periódico

Ingresos desde 1.º enero á 30 marzo 1909:

Por suscripciones del 2.º semestre de 1908, correspondiente al partido de Figueras.	122'50	} 574'25
Por anticipo de anuncios.	7'75	
Por suscripciones 1 ^{er} semestre 1909, partido de Gerona.	192'00	
Id. id. partido de La Bisbal.	151'00	
Partido de Santa Coloma.	101'00	

GASTOS:

Saldo del déficit resultante en 1908, según relación publicada en el número 31 de este decenal.	388'50	} 556'50
Satisfecho á D. José Franquet por los seis números (primeros de 1909) de este periódico.	168'00	
Existencia en 1.º abril 1909.	17'75	

E. MASIÁ.—M. SANTALÓ.

Gerona, 30 marzo 1909.

Bibliografía

Las Aventuras de Hugo

En el Palacio de las Golondrinas

En el Palacio de las Golondrinas, segundo volumen de *Las Aventuras de Hugo*, es debido, como el anterior, á la brillante pluma de la renombrada escritora Sarah Lorenzana, y forma el tomo 4.º de la *Biblioteca Científica Recreativa* que editan los Sres. Perlado, Páez y C.^a, Sucesores de Hernando.

Y así como en *El primer vuelo* supo reunir su ilustrada autora amenísimas disertaciones acerca de *El café y su empleo*, de *Los mamíferos*, de la *Germinación y desarrollo de las plantas*, de *El fósforo, su descubrimiento, obtención y usos*, y de *La electricidad y sus aplicaciones*; ahora, *En el Palacio de las Golondrinas*, contiene otras no menos importantes, como acredita el siguiente Sumario: I. *La llegada*.—II. *Las aves*.—III. *Cómo se hace la cerveza*.—IV. *Los cereales*.—V. *Galvanoplastia*.—VI. *Fabricación del pan*.—VII. *Substancias amiláceas*.—VIII. *Magnetismo*.—IX. *La despedida*. Todas estas explicaciones van tan hábilmente presentadas, que los niños no se cansan de su lectura, porque á la vez que despiertan su curiosidad, están alternadas con la interesante historia del protagonista Hugo.

La variedad de los asuntos, la amenidad de las narraciones y una profusa ilustración de láminas y viñetas hacen de estos libros los únicos para premios á aquellos niños que ya posean algunos conocimientos, á la vez que indispensables en toda biblioteca de pequeños manuales que enseñen deleitando y puedan servir de consulta en caso necesario.

En el Palacio de las Golondrinas forma un tomo en 8.º que se vende al precio de una peseta el ejemplar encuadernado en cartoné con un hermoso cromo alegórico, ó á 1'50 con lujosa encuadernación en tela.

Imprenta y Librería de Vda. é Hijo de J. Franquet y Serra, Platería 26 y Forsa 14.—GERONA.